ACTA DE INICIO PARA SERVICIOS

FECHA: 01-abril-2026 — **HORA: 07:00**

CONTRATO No.	No. 051-01-MDN-COGFM-DIGSA-FAC- JEFSA-2026
CONTRATISTA	DOSIMETRICAL SAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11-marzo-2026
OBJETO	SERVICIO DE DOSIMETRÍA PARA EL PERSONAL DE LA JEFATURA DE SALUD - FAC EXPUESTOS OCUPACIONALMENTE A RADIACIONES IONIZANTES.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR (ESM)	SITIO ENTREGA DOSIMETROS
ESM - Comando Aéreo de Combate No. 1	Base Aeroespacial Capitán German Olano. Comando Aéreo de Combate No. 1 Kilómetro 1 Autopista Bogotá - Medellín Puerto Salgar – Cundinamarca
ESM - Comando Aéreo de Combate No. 2	Base Aeroespacial "Luis F. Gomez Niño". Comando Aéreo de Combate No. 2 Kilómetro 7 Vía Puerto López Vereda Apiay - Villavicencio
ESM - Comando Aéreo de Combate No. 3	Base Aeroespacial "MG. Alberto Pauwels Rodríguez" Comando Aéreo de Combate No. 3 Malambo – Atlántico
ESM - Comando Aéreo de Combate No. 4	Base Aeroespacial "TC. Luis Francisco Pinto Parra" Comando Aéreo de Combate No. 4 Kilómetro 1 vía Melgar- Bogotá Melgar - Tolima
ESM - Comando Aéreo de Combate No. 5	Base Aeroespacial "GR. Arturo Lema Posada" Base Aeroespacial en predios del Aeropuerto de Rionegro Vereda la Bodega Rionegro- Antioquia
ESM - Escuela Militar de Aviación	Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" Carrera 8 # 58 – 67 Cali - Valle del Cauca.
ESM - Comando Aéreo de Mantenimiento	Base Aeroespacial "MY. Justino Mariño Cuesto" Comando Aéreo de Mantenimiento Carrera 5 No. 2-91 sur - Barrio la virgen Madrid - Cundinamarca -
ESM - Grupo Aéreo del Casanare	Base Aeroespacial Grupo Aéreo del Casanare Calle 40 # 19 – 20 Yopal - Casanare
ESM - Grupo Aéreo del Amazonas	Base Aeroespacial Coronel Herbert Boy Grupo Aéreo del Amazonas Kilómetro 3 antigua vía Leticia- Tarapacá Leticia - Amazonas
Dispensario Médico Fuerza Aeroespacial Colombiana	Dispensario Médico ARC - FAC Carrera. 58 No. 9 - 67 Puente Aranda - Bogotá.
Centro de Salud Oral FAC	Centro Salud Oral FAC Carrera. 27 A No. 52 - 14 Barrio Galerías - Bogotá
ESM - Comando Aéreo de Combate No. 6	Avenida Caracas No. 66-24 Bogotá
ESM -Grupo Aéreo del Oriente	
ESM -Comando Aéreo de Transporte Militar	
Dirección de Medicina Aeroespacial	

PLAZO DE EJECUCIÓN	31-diciembre-2026
VALOR DEL CONTRATO	$5.562.120.00
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO realizará el pago del valor del contrato, previa prestación del servicio, en PAGOS PARCIALES cada trimestre dentro de los 60 días siguientes a la aprobación de la factura, acompañándose de: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y planillas de pago de seguridad social y parafiscales, 3. Facturación electrónica. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
SUPERVISOR	SMSM. Sandra Milena Garzón Pineda – Principal SMSM. Carolina Ávila Ávila - Suplente
INTERVENTOR	No aplica
GARANTÍA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No. 33-44-101274159- Seguros del Estado

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO				
AMPAROS EXIGIBLES	**%**	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento del contrato	30%	11/03/2026	30/04/2027	$ 1.668.636
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	11/03/2026	31/12/2029	$278.106
Calidad del servicio	30%	11/03/2026	30/06/2027	$ 1.668.636

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A

El día 01 de abril de 2026, en Bogotá, se reunieron el señor MAURICIO CARDONA RODRIGUEZ en su condición de contratista y SMSM. Sandra Milena Garzón Pineda en calidad de supervisor, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		X
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES		
Ninguna		

En constancia, firman quienes intervinieron:



MAURICIO CARDONA RODRIGUEZ
CONTRATISTA



SMSM. SANDRA MILENA GARZÓN PINEDA
SUPERVISORA